

El concepto de patriotismo constitucional tiene ya detrás de sí una pequeña historia. Empezó a circular entre algunos politólogos alemanes de gran prestigio y en España se habló de él en las filas socialistas cuando el PSOE estaba gobernando en solitario en momentos muy difíciles. Eran momentos de inestabilidad, de crispación en algunos cuarteles, de construcción de un aparato de Estado moderno con material humano que en su mayoría procedía del anterior, de andanadas brutales de algunas filas de la oposición y de aprendizaje de gobernar por parte de un partido y unos dirigentes que eran novatos en el asunto. Eran también los años de la puesta en marcha del sistema general de autonomías, tarea especialmente delicada. El Gobierno socialista tenía que organizar lo nuevo, modernizar lo antiguo y asumir muchos problemas a la vez en el plano político y en el institucional, pero pronto entendió que el concepto de patriotismo constitucional no sólo reflejaba una situación muy especial, sino que no llevaba a ninguna solución concreta. Por ello bastaba con construir aplicando lo más posible el legado de la Constitución.

El Gobierno actual del PP tiene también importantes problemas, pero no son exactamente los de aquel pasado. Por esto, que haya incluido en el programa de su futuro congreso una ponencia sobre el llamado "patriotismo constitucional", como si la Constitución esté en peligro de vida o muerte, y haya encargado de la redacción de la misma a un catalán y a una vasca, sólo puede significar que el patriotismo en cuestión es otra cosa y, de hecho, una andanada contra los nacionalismos de ambas zonas, Cataluña y Euskadi. En Cataluña ya tiene acogotado al principal parti-

Patriotismo constitucional

JORDI SOLÉ TURA

34.105

El autor considera que el PP intenta liderar un frente amplio que ponga contra la pared a los nacionalismos vasco y catalán

do nacionalista, CiU, cuyo líder, Jordi Pujol, ha aceptado someterse al PP en una triste fase final política y personal. Pero en Euskadi la victoria del PNV le ha puesto las cosas mucho más difíciles.

En ambos casos, el PP espera poder liderar con su propuesta un frente amplio que ponga a ambos nacionalismos contra la pared y que, a la vez, deje a los demás partidos bajo su batuta triunfal como dueño y señor de una Constitución convertida en adalid de un

La Constitución no se pactó para ser manejada, ni menos aún para que alguien se apropie de ella

nuevo centralismo patrio. Algunos comentaristas, hartos de la insostenible presión etarra, ya han dado su visto bueno a la idea de este patriotismo, y otros que han pasado directamente del franquismo al PP están entusiasmados con la propuesta patriótica. Pero el proble-

ma es saber en qué consiste el patriotismo constitucional y hasta qué punto es asumible por otras fuerzas políticas y otros comentaristas. En su artículo 2, la Constitución actual habla ciertamente de "patria común e indivisible", pero no de una patria en mayúscula y llena de oropeles, sino de un espacio que se fundamenta en la autonomía de las nacionalidades y regiones, o sea, de un espacio no centralista y solidario entre las entidades autonómicas. No se acepta, pues, la separación, pero sí la diversidad de situaciones y de niveles autonómicos.

Por esto creo que lo que se está discutiendo ahora en Euskadi, de manera más o menos abierta, es hasta dónde puede llegar la autonomía en un momento en que el PNV, ganador de las últimas elecciones, quiere marginar al terrorismo aumentando su poder y sus competencias, y el PP, derrotado en las mismas elecciones, intenta recuperar el terreno perdido, marginando al PNV y convirtiéndose en el patriota, por definición, de la lucha contra ETA.

Convertir todo esto en un "pa-

triotismo constitucional" significa olvidar que en el conjunto de España hay situaciones muy diversas y muy alejadas del asunto vasco. En Cataluña, por ejemplo, el PSC es clara y rotundamente federalista, es el más votado en las elecciones municipales y lo fue también en las últimas elecciones al Parlament de Catalunya. Existe también una Esquerra Republicana de Catalunya, sólidamente nacionalista, que, junto con los socialistas catalanes, forma parte del Grupo Entesa Catalana de Progrés en el Senado. Existe igualmente una Iniciativa per Catalunya, procedente del antiguo PSUC, que está en estas mismas órbitas. Y está, desde luego, una CiU más o menos perdida en su viejo barco, pero que es sustancialmente nacionalista. ¿Significa el patriotismo constitucional del PP que estas fuerzas mayoritarias de Cataluña serán consideradas antipatrióticas por no seguirle al pie de la letra y no sumarse a su cruzada redentora? ¿Serán igualmente echados a las catacumbas los federalistas, nacionalistas o regionalistas de Aragón, las Baleares, la Comunidad Valenciana, Andalucía, Galicia y otras zonas del país?

Lo más sensato, a mi entender, es dejarnos de cruzadas de este tipo y entrar de lleno en los avatares constitucionales de un pasado estancado y de un futuro por construir. Entre los primeros sería un auténtico paso de gigante entrar de lleno en las reformas que exige la Constitución después de casi veinticinco años de vigencia. La primera y más importante es, sin duda, la reforma del Senado, o sea, la transformación del mismo en un órgano constitucional que, en vez de representar directamente a las viejas provincias, represente de verdad a las autonomías y se convierta en un órgano de discu-

sión, de toma de decisiones colectivas y de presencia de todas ellas en la política general del país, y muy especialmente en el Congreso de los Diputados y el Gobierno. Otro cambio imprescindible es organizar la presencia de las autonomías, en conjunción con el Gobierno, en las altas instancias de la UE, sobre todo después de la introducción de la moneda única y la sucesiva eliminación de las fronteras. Se pueden y se deben introducir otras reformas al respecto, pero lo fundamental es que debemos dejar bien claro que todos estamos unidos contra el terrorismo y que también estamos unidos para empujar un espacio europeo que ya no aceptará nuevas fronteras —y menos fronteras independentistas— en su interior. En el Ulster, el principal salto adelante se consiguió cuando los terroristas de ambos bandos comprendieron que, con la descentralización interna, unos y otros se podían quedar, sin violencia, más o menos en el mismo sitio que querían ocupar matando a los demás. Esto es lo mismo que a la corta o a la larga ocurrirá en Euskadi si los demócratas trabajan sensatamente, sin querer derrotarse entre ellos.

La Constitución no se pactó para ser manejada por unos o por otros. Por esto no me gusta su utilización partidista, ni menos todavía que alguien se apropie de ella para llamar al patriotismo en nombre propio. No sé si esto es el patriotismo constitucional, pero sí creo que la Constitución no es ni farándula, ni patriotismo de golpes en el pecho, ni maniobras electorales, ni utilización partidista de ella para salvar presuntamente a la Patria.

Jordi Solé Tura es senador socialista de la Entesa Catalana de Progrés.